

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes.	1.25
En la provincia, trimestre.	4.00
Extranjero, trimestre.	9.00
Número suelto.	0.05
atrasado.	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

Precios de anuncios
 En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0.50
 En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0.30
 Noticias, reciamos y comunicados, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Redacción, admn. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

MELQUIADES ALVAREZ EN OVIEDO

Un discurso transcendental

Don Augusto Barcia

Melquiades Alvarez

Al levantarse el insigne tribuno estalla una gran ovación que se prolonga durante largo rato dando vivas á Melquiades y al defensor de la libertad.

Restablecido el silencio, empieza Melquiades Alvarez diciendo:

Queridos amigos y correligionarios: Agradezco vuestros aplausos que son en estos momentos muy significativos. Son á mi entender, ya que no una correspondencia legítima á mis méritos, que no tengo, una protesta á los ataques de que vengo siendo objeto desde hace tiempo.

Conozco la expectación que ha despertado mi discurso. Conozco la psicología de mi pueblo, su carácter. Acaso pensando que yo, vehemente y agresivo, recogerían los ataques de mis enemigos y que les contestaría en idéntica forma. Pero si creéis que á costa de ellos voy á dar un espectáculo en Oviedo, os equivocáis. Soy el espíritu más equívoco y en estos instantes tengo una tranquilidad absoluta.

Tendréis presente los agravios que me han dirigido personas que por su posición estaban obligados á respetarme, ya que no enaltecerme.

Voy á contestar con razones ejerciendo el derecho que vengo á discutir, y discutiré en nombre de mi partido con cuya autoridad y fuerza hemos luchado hasta derrocar el caciquismo que ha venido dominando durante muchos años esta provincia.

Me enardecen los ataques. No concibo la lucha política sin pasiones. En este momento tengo la satisfacción más grande de mi vida, satisfacción que me producen mis adversarios. Hago justicia á unos y otros, pero la justicia ha de ir acompañada de la censura.

Me explico la odiosidad de las derechas, pues al fin nosotros hemos asistido al poder tradicional de los caciques; hemos soterrado el influjo de las ideas tradicionales; hemos desmasoado á los hipócritas y farantes que exploran el nombre santo de la religión para sus fines oponiéndose á los avances de las ideas de libertad y progreso. (Muy bien. Grandes aplausos).

No me explico en cambio que los elementos de la izquierda secundan á los reaccionarios, en quienes tras del odio, palpita un interés de política y el ansia de recobrar las posiciones perdidas.

No me explico que aplauden esa actitud las izquierdas, de quienes nos separan diferencias livianas puramente accidentales, más de procedimientos que de táctica, más de forma que de esencia fundamental.

Tenemos una progenie común de ideas y sentimientos que no imponen iguales deberes, una especie de solidaridad de los aliados.

No tomo en consideración los resquemores y agravios que envenenan las almas. Así ocurre á los que, abdicando de sus ideas, sirven de instrumento procaz y censurable para exacerbar las pasiones.

Nosotros somos blanco de las concentradas iras de dos intransigencias, derechas é izquierdas, separadas ambas por abismo profundo.

Hay una particularidad digna de ser tenida en cuenta, y es, que las derechas, más perspicaces que los elementos de la izquierda, asocian el odio á su interés político y no olvidan, mientras que las izquierdas, por un fenómeno inconsciente de sus directores, se divorcian de lo que constituyen sus deberes primordiales y no atienden más que al odio, resultando que la contienda es ventajosa para los elementos reaccionarios.

Las derechas llevan á la zaga á las izquierdas, no sólo para evidenciar que tienen masas, sino también para hacerlas víctimas de sus caprichos y materia propia para todo linaje de egoísmo y ambiciones.

Me extraña que las masas populares se porten resignadas tales agravios y no se levanten contra los que quieren ser sus tiranos.

Estos son síntomas funestos para la democracia; síntomas de muerte, ya que la democracia necesita purificarse á cada instante y que sus directores vivan sin mancha.

No es demócrata quien haga esto. El demócrata tiene que rebelarse contra los políticos que falsean las ideas.

Las derechas parecen más inteligentes, sin serlo, y creen estar mejor orientadas, sin estarlo; y es que vosotros, elementos de la izquierda, mis amigos de ayer, mis enemigos de hoy y mis amigos de mañana, sois víctimas de la pasión personal que perturba la voluntad.

Las derechas nos combaten, nos zahieren, y su odio coincide con el ultraje.

Es curioso, regocijante este espectáculo que nos ofrecen los partidos de las derechas y de las izquierdas, que no sólo utilizan el mismo diapasón para vituperarnos, sino que forman una solidaridad nefanda que podríamos calificar de engendro morboso de malas pasiones, llegando á extremos de una verdadera estulticia mental, falta de toda doctrina.

Presentaremos un ejemplo: la palabra traidor con que me califican es una especie de cantinela que no se cae de los labios de las izquierdas.

Estas me suponen rendido

al régimen monárquico, á quien dicen he entregado en un buen día los secretos de la Conjunción. Por supuesto, que esto nadie me lo dice en el Parlamento, porque saben que allí estoy yo dispuesto á contestarles. Además, es muy posible que á ellos mismos se les saltara la risa al mencionar yo trabajos revolucionarios.

Es esto lo que dicen ante las cuales me tratan con verdadera acritud.

Está bien; pero creo que las derechas debieran celebrarlo por los beneficios que esto pudiera suponer para el Trono.

Las actitudes de unos y otros elementos es de un resultado extigmatorio. ¿No es este paradójico, contradictorio?

Otra muestra: las derechas me consideran como el heterodoxo; por antonomasia; un masón protervo; un Lucifer con rabo que tiene el propósito de extirpar y ahogar en la conciencia de los niños todo germen de sentido religioso, cerrar las puertas de las iglesias, profanar los cementerios, destruir las cruces y otras cuantas cosas por el estilo...

Claro es, que cuanto dicen estos elementos son sandeces de los fanáticos, fomentadas por los periódicos, por plumas ignorantes y mercenarias.

En realidad, estas armas las esgrimen con eficacia contra mis correligionarios. Pero yo los conozco; son las armas de los jesuitas; es la falacia entretenera con la insidia de quienes tratan de producir efecto en ciertos sectarios del pueblo, sobre todo en las mujeres, que por lo mismo que han nacido para el amor, han nacido también para ser víctimas del engaño y de la mentira.

A mi me enorgullesen los ataques de las derechas, de los reaccionarios, que demuestran una falta de amor á la verdad y que se llaman representantes de la religión, hablando sacrilegamente en nombre de su Dios.

A mi me enorgullece esto, pero me sorprende altamente que un periódico avanzado me critique al considerarme heterodoxo.

Parece esto un fenómeno de taumaturgia. De un lado los escrupulosos ortodoxos, fanáticos impenitentes; de otro lado, los monárquicos, quienes debían de agradecer los servicios prestados á la Corona por haberles entregado esos famosos secretos revolucionarios.

Es una campaña disparatada, absurda, contradictoria. No es la razón quien la inspira; es el odio que es mal consejero, pues sugiere a los espíritus, haciendoles capaces de los mayores desvarios.

Descendiendo á lo práctico, vereis que en las acusaciones que se dirigen contra mí, no

se encuentra un atisbo, un vislumbre de razón. Si hay algo oprobioso en mi conducta, yo digo al cuerpo electoral que faltaría su deber votando á los candidatos reformistas.

Pero no; los que acusan son los torpes de siempre, que aderezan sus ataques con literatura de burdel. Otros atacan con ropaje elocuente, pero salpicado con insidias y suposiciones inexactas.

Vais á ver si mis adversarios han perdido la razón; están desorientados y por lo tanto tienen que ser vencidos.

Un prestigio de la Tribuna y del Parlamento español, ha dicho que vino á esta tierra á reconquistar una fortaleza para sus amigos y libertarla de la tiranía caciquil. Estas frases las repiten las derechas é izquierda á todas horas. Dicen que en Asturias no han conocido un cacique más abominable que Melquiades y que lo ejercen inicua y mis correligionarios.

Temerosos de que esta acusación no produjera efecto, variaron de disco y dijeron que eramos unos ambiciosos, unos arribistas, gente sin escrúpulos, sin convicciones ni dignidad política.

Todas esas acusaciones están faltas de fundamento.

Pablo Iglesias, nos negaba toda genealogía revolucionaria, declarando que el partido reformista, no era partido democrático y de la izquierda, y Mella, en tono apocalíptico y dando la mano á Pablo Iglesias en esto, decía que no había venido á Asturias requerido por los obispos, sino por los quejidos de la libertad ultrajada.

Ante esto, el público acaso pensara en la cabeza del tirano el tirano naturalmente era yo, pero gracias á la Providencia, fueron dispersados los conjurados. (Aplausos y risa).

¿Os ref? Yo que conozco vuestro ingenio ya suponía el efecto que habían de producir tales palabras. Hay extravagancias que merecen una carcajada, y cuando de éstas el autor un hombre de talento, la carcajada debe ser homérica. Estas cosas son buenas para decir en la luna ó en el planeta Marte, donde nadie me conoce, ó en las tertulias de los reaccionarios y beatas y en las chismografías de los ultramontanes, donde se dice todo linaje de tonterías.

¡Dicen que en Asturias ejerzo el caciquismo más abominable! Y esto lo digan los conservadores, que hace más de treinta años vienen ejerciendo el caciquismo más criminal y más vituperable que puede registrarse!

Hay audacias que no causan asombro, pues son estupefactas.

Ante esto, no hay que empuñar la lira épica y tomarlo

en serio, porque sería un ultraje para nosotros y para el pueblo, que sabe como yo procedo.

¡Cacique yo! Creo que no he nacido para cacique, sino para cosas más altas. El cacique tiene que ser servidor y señor y ocuparse de todo esto esto, de los menesteres más menudos para ejercer su autoridad y monopolizar la influencia en las oficinas y en todas partes, para que su poder no se debilite. Yo no tengo tiempo para estas cosas; lo necesito para mi trabajo para mis estudios y para servir los altos intereses que la política de mi nación exige.

El caciquismo no es patrimonio de las personas serias. Eso se deja para la hoiganza, para los profesionales políticos que explotan villanamente su posición, acaparando las prebendas. Aquí tendéis, en Asturias, empresas poderosas, Tarterie, fábrica de Mieres, Comillas, Sociedad Dure-Felguera, S. C. Ciudades navieras, etc. etc. Sin embargo, preguntad á todos: yo no soy consejero de nadie, ni cobro dividendos, ni percibo dádivas, ni tengo acciones libradas por defender sus negocios en el Parlamento.

En cambio, ahí tendéis á los conservadores, á los aristócratas y á los nobles disfrutando de esos beneficios que son los que da el caciquismo asturiano. Cacique es el que disfruta de influencia para nombrar magistrados, jueces, delegados de Hacienda, jefes de Obras Públicas, etc. etc.

En mi distrito hay jueces y otros empleados á quienes no he propuesto y á quienes no conozco. Si esto es así, ¿dónde está mi cacicato? Tengo, sí, poder, tengo influencia, pero eso no es lo mismo.

Yo no distingo de los buenos y de los malos caciques como sostenía Maura. Para mí todos son rematadamente malos. Una cosa es ser cacique y otra tener la influencia y el poder que nace de las ideas y de la fuerza que me prestan mis amigos y de partido.

Mi vida es más diáfana que la de muchos de los que quieren mancharla. Teneis que reconocer que es equivocada la táctica de mis adversarios políticos. Estos se empeñan en labrarme un pedestal y así espero cruzado de brazos el triunfo en la victoria.

Mis enemigos no podrán destruir la eficacia del poder del partido reformista. Son infantiles é ilógicos; como infantil resulta ese hombre extraordinario y sobrenatural que vino á Asturias á emanciparla. No se puede combatir así porque el poder del pueblo de donde procedo ha de venir á mí.

(Continuará)

SE COMPRAN y vendan maderas usadas. Regocijos 57.

Ayer tarde llegó á nuestra ciudad el ilustre diputado á Cortes por el distrito de Vera, don Augusto Barcia y Trelles, á quien le acompañaban nuestros queridos amigos don Andrés Pío Fernández, don Simón Fuentes, don Francisco Ferrer Galindo, don Francisco Fuentes Caparrós y don Angel González. En un auto salieron á esperar á los viajeros á Benhadux, nuestro gerente señor Pérez García, el presidente del Círculo de Juventud Reformista, don Bernárdo Campos, y nuestro compañero de redacción don José Lóp z López.

En Turre

El lunes último estuvo el señor Barcia en Turre, siendo recibido por el pueblo en masa, disparándose multitud de cohetes.

El entusiasmo que reinó en dicho pueblo era indescriptible. El notable publicista tuvo que salir á unos de los balcones de la casa de nuestro querido amigo don Juan González Ubeda, pronunciando un discurso magistral, explicando la labor que ha de realizar el partido reformista. El señor Barcia, recibió la visita de dos pobres viudas que mueren de hambre. Son dos mujeres víctimas como otros obreros de los atropellos cometidos por el destagista de la carretera de Bédar á los Gallardos, de esa carretera que se ha hecho y de la cual no se pagado su importe. Las lágrimas que derramaron aquellas mujeres, conmovieron grandemente al señor Barcia. Era una escena tristísima que nosotros ofrecimos á las autoridades. No es justo que se atropelle á los obreros de esa forma quitándoseles los que por derecho le pertenecen.

Hora es ya que el Gobernador civil, se interese por la solución de esa enojosa cuestión dejando caer todo el rigor de la ley sobre esos hombres sin conciencia que han llevado la ruina y la miseria á muchos hogares.

¡Señor Moret por caridad!

En la Academia de Bellas Artes

Por invitación del director de la Academia de Bellas Artes, don Joaquín Acosta, nuestro ilustre amigo don Augusto Barcia, visitó á las 6 de la tarde dicha Academia, en donde fué recibido por el Círculo de Profesores. El señor Barcia y sus acompañantes recorrieron todas las aulas de dicho centro de instrucción admirando los magníficos trabajos ejecutados por los alumnos que en realidad de verdad llamaron la atención de todos, dando este ocasión á que el señor Acosta, director y alma de la Academia recibiera entusiastas felicitaciones por sus esfuerzos en pró de la instrucción artística de la juventud almeriense.

Después de ser visitadas las dependencias de la Academia, el señor Barcia y demás señores que le acompañaban fueron obsequiados con un expéndido té en el salón principal de dicho establecimiento.

A continuación las bellísimas y encantadoras señoritas, alumnas de la Academia; Laura Martínez Plaza, Antonia López Sánchez, Lola Plaza Díaz, Juana y Luisa Martínez Morales, tocaron el piano interpretando con verdadera maestría y maravillosa ejecución, obras diversas de los mejores compositores.

Las bellísimas artistas fueron ovacionadas por la numerosa concurrencia que invadía el salón.

También demostraron grandes aptitudes para la declamación, Anita Nieto, Cándida Abad y Mignelito Nieto, niños de pocos años, que recitaron con verdadera elocuencia,

di), sinfonia *Viva la jota* (Marquina) *Lola*, polka.

7.º Recitación de una poesía, titulada *La Primavera*, por el alumno don Enrique Moya-Angeler y Lago.

8.º *Las campanas de Carrion* (Plasquette), fantasía *En Túnez* (Pericart).

9.º Lectura de un trabajo titulado *La utilidad de los pájaros*, original de don José Escamilla, por el alumno don Francisco Valencia Santana.

10.º *La polka de las cigüeñas*. Los dos pequeños pinzones (Kling), *La toma del Gurugú* (Marquina).

Instrucción pública

Personal de talleres de las Escuelas de Artes e Industrias

Debiendo ser confirmados en sus respectivos cargos el personal de talleres de las Escuelas de Artes e Industrias y del Hogar y Profesionales de la Mujer, nombrado con anterioridad al presente año y con el fin de regularizar el pago de los jornales correspondientes, evitando los retrasos en su percepción, la Subsecretaría ha dictado con fecha 8 de los corrientes y publicado en la Gaceta del 10, una orden circular, dirigida á los Directores de los indicados centros docentes, ordenándoles que con la

mayor urgencia formen y remitan al Ministerio una relación que comprenda:

A. Maestros y maestros segundos (ayudantes) que prestan sus servicios en la escuela, talleres á que están afectos y fechas de sus nombramientos.

B. Jornal diario que cada uno de dichos individuos tiene asignado.

C. Cantidad anual á que ascienden los jornales de cada uno teniendo en cuenta los días laborables del año, que son 294 y su distribución proporcional por mensualidades.

Concursos de ingreso de interinos

La Gaceta del día 8 de los corrientes anuncia para su provisión por concurso de ingreso de interinos las escuelas siguientes:

Rectorado de Valladolid.
Para maestros: 62 en la provincia de Alava; 126 en la de Burgos; 3 en la de Guipúzcoa; 20 en la de Palencia; 34 en la de Santander; 2 en la de Valladolid y 2 en la de Vizcaya.

Para maestras: 3 en Alava; 28 en Burgos; 3 en Palencia; 1 en Santander y 1 en Valladolid.

El rectorado de Granada anuncia en el mismo número del periódico oficial que en su distrito no existen vacantes correspondientes al turno de ingreso de interinos.

Visita de inspección
Sabemos por conducto oficio-

so que hay anunciada una visita á las oficinas de la sección Administrativa de primera enseñanza, la cual será efectuada muy en breve por el jefe del Negociado de primera enseñanza del Ministerio, don Gabriel del Valle.

De la Inspección

Don Joaquín Bueno Quesada, maestro de Rambla (Albóx) remite memoria del curso de clases nocturnas de adultos.

Don Antonio Fernández Martínez, comunica haber tomado posesión de la Escuela Nacional de niños de Uleila del Campo.

Vida municipal

Reclamaciones

Don Bartolomé Pérez Palazón ha presentado escrito reclamando contra la cuota que se le ha impuesto por el concepto de inquilinato.

Don José Gil Segura también ha reclamado contra la cuota que se le ha asignado en el padrón de cédulas personales.

Comisión

Mañana se reúne la comisión de Hacienda para despachar varios asuntos que ha pendientes de resolución.

Junta de asociados

Mañana se reúne la Junta de asociados á las cuatro de la tarde,

Junta de Obras del Puerto de Almería

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy á las cuatro de la tarde.

Acta de la anterior.
Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondientes al mes de Marzo último.

Cuentas de gastos de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de Marzo último.

Liquidación de 1.20 por 100, sobre la recaudación de arbitrios para el Montepío de los empleados de la Junta.

Señalamiento del día para la sesión siguiente.

Los cocheros

Sr. Director de EL DIA

Muy Sr nuestro: Rogamos á usted llame la atención de los vocales de la Comisión municipal correspondiente á fin de que estudie la solicitud presentada por nosotros, en queja de los privilegios de que goza industrial, á quien un conocido «foan restero» tiene empeño en proteger.

La comisión de industriales de la

parada de coches de las Palmeras, no queremos más que igualdad en derechos, puesto que todos contribuímos á las cargas del municipio y del Estado.

Por hoy no queremos decir más y aguardamos con interés que resuelva la comisión del Municipio.

Es de V. affmo s. s.
La Comisión.
Almería 12 de Abril 1916

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Luis Naveros Burgos, Juan Bonachera Vizcaino, Antonio Cruz Serralla, Juan Conda Sanzales, Encarnación Garcia Paraco y Guillermo Moya Collado.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Ninguno.

Salidos

Vapor inglés «Brescia» con mineral para la mar.

Balandra española «Guerrero» con destino á Ceuta, con cebada.

Balandra española «Joven Vicente» con destino á Ceuta, con yeso.

Balandra española «Matilde» con destino á Málaga, con sal.

NOTICIAS

Se traspasa

Un acreditado establecimiento de comestibles con todos sus enseres por no poderlo atender su dueño. Para informes en la administración de este diario.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduría de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almería.

Se venden

Dos casas espaciales una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

En esta redacción informarán.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.
Daran razón, en la portería de la misma casa.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingeniero, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez Garcia

Conde de Ofa lia 28 pra l

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofa lia 28

Oposiciones a Telegrafos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden que antecede (1), se convoca a oposiciones para ingreso en la sección tercera de la primera división de la Escuela Oficial de Telegrafía, de 50 plazas de aspirantes de Oficinas que se considerarán precisos para cubrir las vacantes que existen y hacer frente a las futuras necesidades del servicio.

Para concurrir a esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que determina el artículo 17 del vigente Reglamento de la Escuela.

Las instancias, documentadas, se entregarán hasta las doce del día 30 de Abril en la Secretaría de la Escuela: Paseo de Recoletos, 16. Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación legalizada del acta de nacimiento, certificación del Registro general de Penales y declaración, firmada por el interesado, de no encontrarse separado de Cuerpo o destino de la Administración pública, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

No se admitirá instancia que no esté completamente documentada. Los exámenes de oposición comenzarán en esta Corte, en los locales de la Escuela y ante el Tribunal que se designe, el día señalado en la Real orden de convocatoria, ajustándose el correspondiente a las Nociones de Geografía al programa que se inserta a continuación.

Oportunamente, antes de la fecha fijada para comienzo de los ejercicios, se exponerá en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos por el orden en que han de actuar, que será el alfabético de sus apellidos.

Los candidatos se someterán previamente al reconocimiento facultativo de su aptitud física, abonando cada uno 250 pesetas por este servicio. En vista del dictamen médico será decretada la admisión de los candidatos útiles y la exclusión de los que no lo sean.

Antes de comenzar los ejercicios de examen abonarán los candidatos en la Secretaría de la Escuela, 10

pesetas en concepto de derechos de oposición.

La oposición versará sobre los ejercicios siguientes:
 Caligrafía.
 Español: escritura al dictado y análisis gramatical.
 Mecanografía.
 Operaciones con los números enteros, decimales y fraccionarios.
 Regla de tres.
 Sistema métrico decimal.
 Nociones de Geografía.
 Los candidatos podrán solicitar examen de uno o varios idiomas, teniendo en cuenta la calificación que merezcan para su clasificación de ingreso.
 Madrid, 30 de Marzo de 1916 —
 El Director general, Francos Rodríguez.

Reglamento

Artículo 17. El ingreso en la Escuela del personal Auxiliar tendrá lugar por oposición.

Las condiciones para tomar parte en la misma, serán:

- 1.º Ser de nacionalidad española.
- 2.º Haber cumplido quince años y no exceder de 26 el último día del año en que se publique la convocatoria.
- 3.º Acreditar buena conducta.
- 4.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

Preparación completa en la Academia preparatoria.
 Conde de Offalia, 28 principal.

Notas mineras

Carta de pago

Don José Alcaráz Robles presenta ayer un escrito en el negociado de Minas del Gobierno civil acompañando la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero de su propiedad denominado «Por si paga mi vanidad» número 35.576 del término de Nijar.

Registro

Don Francisco Clemente y Baza ha solicitado la propiedad de 38 pertenencias de mineral de hierro

Distribución geográfica del tracoma. Frecuencia. Campaña contra el tracoma en algunos países

Por el Dr.

MANUEL MARIN AMAT

Oculista del Hospital provincial de Almería

VI

Los niños granulosos reciben su instrucción en escuelas especiales a donde acuden los médicos para efectuar las curaciones. Igual medida ha sido tomada con los soldados granulosos que se destinan a cuarteles especiales donde al mismo tiempo que reciben la instrucción militar son tratados de sus conjuntivitis granulosas. También en las mismas fábricas son curados los enfermos sin faltar al trabajo.

Esta concentración de enfermos granulosos es una gran medida, pues aparte de que disminuye la difusión de la enfermedad, son más fácilmente tratados y con una economía muy digna de tener en cuenta en un número tan crecido de granulosos; sin embargo a pesar de ello en 1903 el estado de Hungría gastó 340.212 coronas en esta lucha contra el tracoma.

Los resultados de esta campaña han sido muy satisfactorios y Scholtz los justifica diciendo que un distrito en el que en 1883 había un 45 por 100 de habitantes granulosos, en 1889 había sólo el 12 por 100; agregando que de los considerados y dados de alta como curados sólo el 43 por 100 presentaron recidivas de la enfermedad.

En Rusia se padece mucho de tracoma adquiriendo con frecuencia la forma grave y produciendo numerosos ciegos. Kutshew ha encontrado en muchos pueblos de esta nación 10 ciegos por cada 1.000 habitantes y entre ellos el 82 por 100 son consecutivos al tracoma. La Livadia es uno de los territorios más atacados, irragando en el distrito

de Wjatka a encontrarse atacada por la granulación el 13 por 100 de la población total. En San Petersburgo existen en 96 por 100 de tracomatosis por cada 100 enfermos de los ojos. En Varsovia el 124 por 100. En Liban el 121 por 100, el 20 por 100 en Riga, el 25 en Adessa, el 18 en Kazan y el 35 en Dorpat.

El ejército ruso se encuentra actualmente muy atacado del tracoma ascendiendo su cifra a un 10 ó un 12 por 100.

Para combatir tan terrible plaga se ha organizado en Rusia una extraordinaria defensa contra el tracoma dirigida por el profesor Bellaminoff. Desde el año 1893 y con el apoyo de la poderosa institución Léonéica «Curatorio Maria Alex irayona» se organiza y envían anualmente numerosos médicos a las zonas más contaminadas por el tracoma. Al frente de ellas va un oculista con varios médicos, practicantes y enfermeros y abundante material para cura y operaciones: al principio duraban estas expediciones de mes y medio a dos meses.

En el primer año salieron siete columnas que atendieron 7.691 enfermos de la vista entre ellos 2.526 de tracoma, y encontrado 517 ciegos de los cuales 111 lo eran por esta enfermedad. Al año siguiente (1894) se formaron 21 columnas que atendieron 35.038 enfermos de los ojos, entre los cuales había la mitad de afecciones de la conjuntiva, encontrando 713 ciegos de los cuales el 22 por 100 lo eran por conjuntivitis granulosas. El radio de acción de cada una de estas columnas era de 60 a 70 kilómetros cuadrados. Al mismo tiempo daban conferencias con relación al tracoma e ilustraban a los médicos y estudiantes en el tratamiento de esta afección.

En el año 1889 el número de columnas se elevó a 36, con un personal de 135 individuos, que atendieron a 50.222 enfermos de los ojos. Ya en esta época se habieron 10 consultorios permanentes y se subencionaron a numerosos hospitales para que admitiesen a los enfermos granulosos, principalmente a los que necesitaban ser operados.

Estas medidas de Rusia dieron magníficos resultados no sólo por que se curaban los enfermos granulosos, sino porque de camino disminuía en el tratamiento de esta

enfermedad a médicos y estudiantes y se vulgarizaba las medidas higiénicas, conducentes a la preservación de la enfermedad.

Tarquinia es uno de los estados europeos más contagiado por el tracoma. La ciudad propia de casi todas sus poblaciones junto con la falta de ilustración de la mayoría de sus individuos, son motivos para la difusión de la enfermedad. Según Trantas de Constantinopla (1.906) entre 1.611 enfermos de los ojos observados por él, ha habido 2.056 de tracoma ó sea el 12'35 por 100, siendo mayor la cifra en la consulta hospitalaria, que en la particular.

En Grecia y en los restantes países balcánicos se padece también del tracoma en grado elevado. Según Cosmistasos (de Atenas) entre los consultantes de la clínica oftalmológica hay un 26.9 por 100 de granulosos.

En Portugal es bastante frecuente el tracoma. Según Gama Pinto, de Lisboa, el número de granulosos de su clínica asciende a un 12 por 100 del total de enfermos de la vista.

Dr. MANUEL MARIN

SE COMPRAN y venden materiales usadas. Regocijos 57.

Un nuevo festival La Fiesta de la Primavera

Con motivo de la «promesa a la Bandera», que anualmente hacen los alumnos del colegio San Indalecio, que dirige don José Escamilla, mañana instituirá dicho centro docente un culto festival, titulado «La Fiesta de la Primavera», con el siguiente programa:

- 1.º Saludo a la Bandera de España y del colegio, a los acordes de la Marcha Real, de un himno y de una salva de cohetes reales.
- 2.º Música; Fausto (Gounod), fantasía, Zampa (Harold).
- 3.º La promesa a la Bandera, por los alumnos y recitación de una poesía, por el alumno don Nicolás Rodríguez.
- 4.º Trunhauser (Wagner), marcha triunfal, Mefistofele (Boito), El paso del regimiento (Bober Caberley), marcha descriptiva.
- 5.º Nuestro saludo, breve discurso alusivo al acto, por el alumno don Rafael Martínez.
- 6.º La fuerza del Destino (Ver-

AURELIA
 Fábrica de tejidos mecánicos de
José Suero Muñoz
 MURCIA, 24

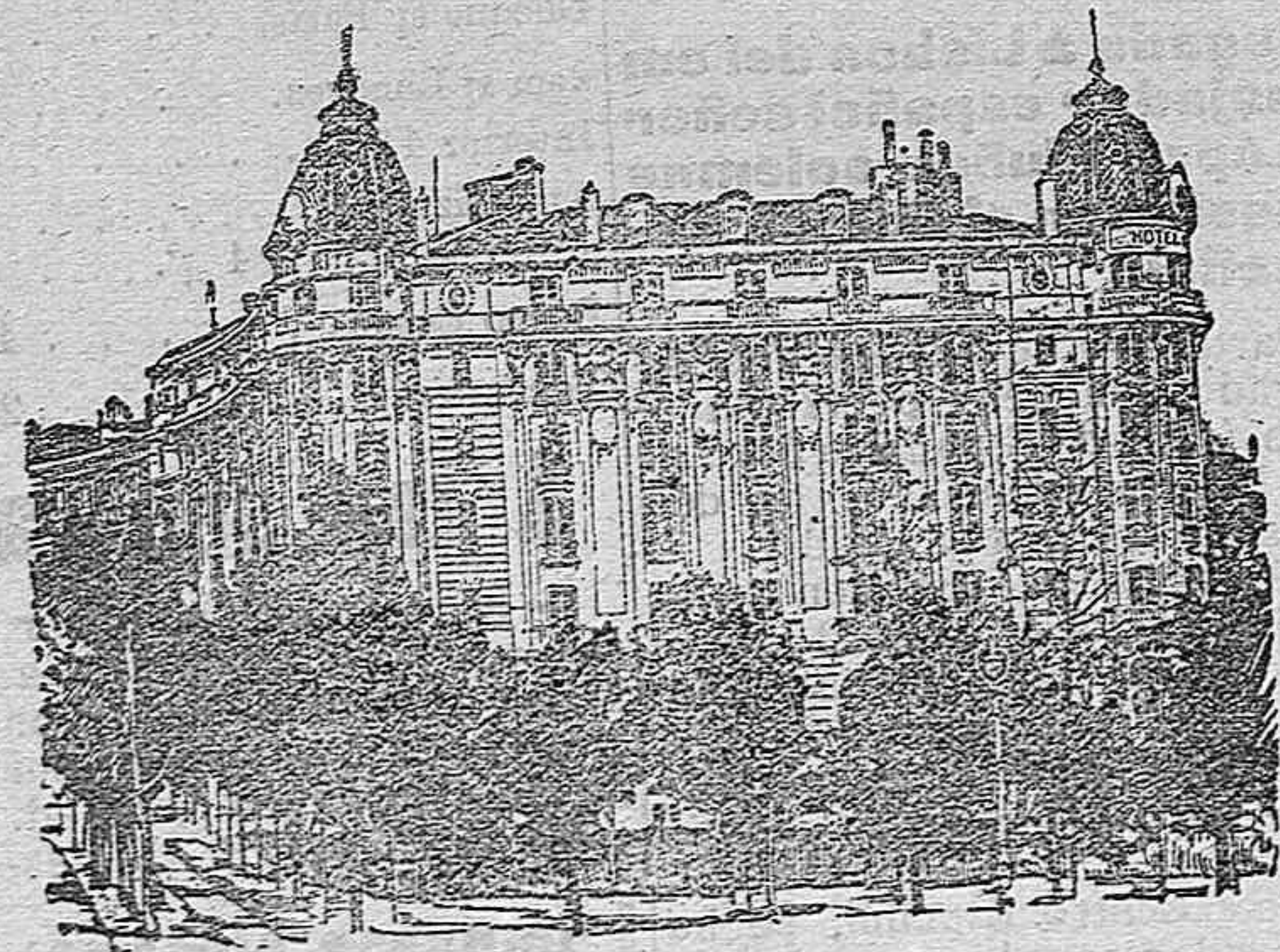
A las señoras
 Corsetería «LA SULTANA»
 Dentro de breves días se abrirá al público en el Paseo del Príncipe 23 un establecimiento de corsés de una renombrada corsetera Catalana.

H. LA PERLA
 El más recomendable de todos
 Precios especiales por mensualidad

El Capricho

Modista de sombreros para señoras
 La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez 9 donde tiene expuestos al público magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen todas clases de composturas.

☉ MENDEZ NUNEZ ☉



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid
 (EL HOTEL RITZ),
 ha consumido 3000 kilos del

«Muropint.»

¿QUE ES «MUROPINT»?

«MUROPINT» es la Pintura al agua, lavable, mas higiénica, artística y barata jamás inventada. A propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídanse pormenores y una copia del interesante libro «El Arte de Decorar El Hogar» a los Agentes Depositarios.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida a las . . . 11'30 y 18'30 h.
 Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.
 Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
 Llegada a Adra a las 15'20 h.
 Llegada a Fondón a las 33'09 h.
 Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.
 Salida de Fondón a las 4'45 h.
 Salida de Adra a las . . . 15'30 h.
 Salida de Berja a las . . . 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías a las 7'15 y 17'30 h.
 Llegada a Almería a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida a las . . . 5'15 h.
 Llegada a Tabernas a las . . . 6'44 h.
 Llegada a Sorbas a las . . . 8'05 h.
 Llegada a Vera a las . . . 10'07 h.
 Llegada a Cuevas a las . . . 11'45 h.
 Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
 Salida de Cuevas a las . . . 15'05 h.
 Salida de Vera a las . . . 16'58 h.
 Salida de Sorbas a las . . . 19'00 h.
 Salida de Tabernas a las . . . 20'25 h.
 Llegada a Almería a las . . . 21'50 h.

Internado de la Divina Infantita Institución (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas
 » » » 2.ª » 225 »
 » » » Carreras especiales 225 »
 » » » Enseñanza de Facultad 300 »

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto.
 Pídanse Reglamentos al Colegio.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres
Salidas de Almería	11'40	4'50
PARA MADRID Y SEVILLA		
Moreda. Ll.	16'25	10'40
Moreda. S.	16'35	11'32
Baza Ll.	20'00	14'35
Baza S.	21'00	14'58
Baza S. para Sevilla.	20'40	16'18
Llegada a Madrid.	7'10	21'30
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40
PARA GRANADA		
Moreda. Ll.	16'25	10'40
Expres		
Moreda. S.	20'15	13'00
Llegada a Granada.	21'55	15'20
PARA MURCIA Y CARTAGENA		
Guadix. Ll.	15'35	9'10
mercancia Correo Mt.		
Guadix. S.	16'15	9'30
Baza. Ll.	19'10	11'30
Baza. S.	19'10	12'00
Lorca. Ll.	16'35	10'35
Lorca. S.	17'05	10'45
Alcantarilla. Ll.	18'41	11'15
Alcantarilla. S.	19'00	11'30
Llegada a Murcia.	19'15	11'45
Llegada a Cartagena.	22'30	15'00

TRENES PARA ALME

	Correo	Expres
DE MADRID Y SEVILLA		
Salida de Madrid.	21'00	10'00
Llegada a Baza.	6'30	16'00
Salida de Sevilla.	20'50	10'00
Llegada a Baza.	7'57	16'00
Salida de Baza.	8'15	16'15
Moreda. Ll.	12'10	16'30
Moreda. S.	12'40	16'45
Guadix. Ll.	15'25	19'00
Guadix. S.	15'35	19'15
Llegada a Almería.	16'45	19'45
DE GRANADA		
Salida de Granada.	9'15	16'45
Moreda. Ll.	11'05	18'30
Moreda. S.	12'40	19'45
Llegada a Almería.	16'45	20'00
DE CARTAGENA Y MURCIA		
Salida de Cartagena.	16'00	16'00
Salida de Murcia.	16'00	16'00
Salida de Alcantarilla.	16'00	16'00
Lorca Ll.	16'00	16'00
Lorca. S.	16'00	16'00
Baza. Ll.	mercancia	16'00
Baza. S.	9'00	16'00
Guadix. Ll.	12'30	16'00
Guadix. S.	13'35	16'00
Llegada a Almería.	16'45	16'00

magníficas poesías de autores notables.

El acto realizado anoche en la Academia de Bellas Artes, puede calificarse de una verdadera velada consagrada al arte, pues para que nada faltase, el señor Barcia dió fin á la fiesta organizada en honor suyo, pronunciando un elocuentísimo discurso, que subyugó á cuantos tuvimos la fortuna de oírlo. El ilustre orador fué interrumpido á cada momento por estruendosas aplausos.

Antes de abandonar la Academia el señor Barcia escribió en el álbum las siguientes frases:

«Aqui he vivido una hora de arte. Como podré pagar esta grande deuda espiritual á la Academia de Bellas Artes de Almería?»

AUGUSTO BARCIA

Entre los acompañantes al señor Barcia se hallaban don Manuel Pérez García, don Francisco Ferrer Galindo, don Angel González, don Bernardo Campos, don José Molero, don Juan Fernández Pardo, don Evangelista Herrero, don Juan Salvador, Muñoz don Amador Urea, don José Bueno Cordero, don Juan Collado Ledesma, don José López, don Manuel Abad y otros muchos señores que sentimos no recordar.

La conferencia del señor Barcia

A causa de padecer nuestro querido amigo el señor Barcia una ligera afección á la garganta no podrá dar la conferencia que se había anunciado.

El ilustre orador vendrá á Almería dentro de un plazo breve, acompañado del ilustre jefe del partido formista don Melquíades Álvarez, entonces se celebrará un grandioso mitin, en el que hablarán los señores Álvarez, Barcia y otros dicitados reformistas.

Sentimos mucho vernos privados de escuchar nuevamente á tan cultísimo ateneísta, pero la razón que motiva no solamente nos impide asistir en nuestros deseos, sino por contrario lamentarlo, muy de ver y sentir la causa de ello.

Sociedad

«Noche Llegaron de Garrachos queridísimos amigos los señores jóvenes don José Fuen y don José Suesa.»

«Retuvimos el gusto de saludar al pupado por Vélez-Rubio, don López Ballesteros director de El Imparcial.»

«También llegó anoche nuestro querido amigo el Alcalde de Ubeda, don Juan González Ubeda.»

«Llegaron nuestros queridos amigos don Cristóbal José Guerrero y don Francisco Novales.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

«Fue recibido de Mojácar el diputado provincial, y muy estimado nuestro don Bartolomé Florentino.»

Servicios de la guardia civil

Detenidos

En Casvas ha sido detenido por la benemérita de aquel puesto los paisanos Francisco Manchón Bernal de 28 años Pedro Fernández Pérez (a) Pinticas de 26 años los cuales fueron puestos á disposición del juez de instrucción de aquel partido que los tenía reclamados.

También ha sido detenido en el mismo pueblo el joven Miguel Masegoza Alarcón reclamado que estaba por el delito de allanamiento de morada y tentativa de homicidio.

Dicho sujeto fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

Un descarrilo

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama del jefe de la estación del ferrocarril del Sur de España, de Fiñana.

Tren 102 máquina 106 maquinista Segura, conductor López, detenido en esta por descarrilo del vagón N. 1505 corazón del cambio número 1 por llanta floja sin desgracias personales solo algunos desperfectos en el material fijo interceptando vía. Este tren llegó á la estación de Almería con dos horas y veinte minutos de retraso.

Las elecciones en Roquetas

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: En el transcurso de los años hemos presenciado en este pueblo escenas tan ridículas como vergonzosas con motivo de elecciones de Diputados ó Concejales; pero como las presentes el domingo último; ningunas.

Ante las amenazas y las coacciones llevadas á cabo por los señores Cervantistas con collares Sivelistas, que de cumplirse taxativamente las leyes en España, merecerían todo el rigor de las penas asignadas en el Código á los que infringen y menosprecian los artículos 507, 508, 509 y 510.

Con antelación al día de la elección, los señores venían mirando el Cuerpo electoral valiéndose de promesas, de dádivas, de amenazas y para mayor escarnio instalaban varios centros al que eran invitados á concurrir, ó llevados á remolques, contenedores de infelices y jabeiros anafabastos á los que se atribuiraba de «morapio» indicándoles que todas las noches hasta el momento de las elecciones podían asistir á aquellos sitios y beber sin tasa ni medida cuanto quisieran, promesa que se ha cumplido «felizmente» corrompiendo las conciencias y los estómagos de los pescadores con los componentes de una quiniaca endemoniada castigada por las leyes.

El derroche efectuado por los que usufructuando los fondos municipales no repasan en gastos que ellos no han do abnar de su peculio ha sido asombroso; pago de alquileres de casa é inquilinos morosos, torrentes de vino y aguardiente ó líquidos parecidos trasgados de toneles á pellejos vivientes, compra de gorras alpagatas y otras prendas, abono de gastos que tenían hecho las embarcaciones para ir á la pesca; las «Obas de Misericordia» en fin practicadas con largueza por estos señores que han dado de beber al sediento, de comer á los hambrientos y vestido á los desnudos, unidas á las avaricias más depóticas y descaradas han dado una mayoría que repugna á toda conciencia honrada que saben de donde han salido ó saldrán las pesetas para pagar la prodigalidad caciquil ensaminada á escaracar la Ley fundamental de la Constitución del Estado y de los municipios; y cuando eso hacen los encargados de velar por el cumplimiento exacto de leyes dictadas para moralizar las costumbres ciudadanas y la administración de los pueblos ¿Qué clase de equidad, de moralidad y de justicia puede esperarse de ellos?

Por consecuencia de esa compra-venta de sufragios, de esos atropellos, de esas borracheras, de esas amenazas, de ese falseamiento de la ley llevada á cabo descaradamente, cínicamente, brutalmente más de cien electores pertenecientes al bloque Ciudadano no quisieron asistir á la elección, aquejados unos,

temorosos otros á las consecuencias de un probable conflicto de órden público.

En cambio la masa inconsciente embriagada y con la esperanza embriagase mes, acudió por grupos, conacidos por jóvenes sin cultura y mezcladas á esa masa acudieron algunos industriales sin matrículas, los que se enriquecen explotando á estos vecinos con el peso y la medida, los que defraudan al pueblo y á la Hacienda pública avidos de continuar defraudando protegidos por la Autoridad caciquil encubridora de esta defraudación monstruosa sobre la que llamase en forma legal la atención del señor Delegado de Hacienda.

Por esto hay en Roquetas quienes protestan contra los actos ilegales y quien los denuncia ante la opinión pública absteniéndose á lo prescripto por la Ley, y por ello

hay quien te dice, pueblo de Roquetas, que los que te cobiban en lo sucesivo para que no ejerzas libremente tu derecho en elecciones venidas, con amenazas, promesas, dádivas ó actiborren vuestros estómagos de vinazo, no pretenderán de tí otra cosa que explotarte para tenerte siempre sumido en la adyección y en la miseria.

Porque esas promesas (si las cumplen) esas dádivas ridículas, ese vino y todo lo que gasten para atraerte los que no son capaces de socorrerte en las días de hambre ó enfermedad, tu lo pagarás con creces de tu pan y de tus hijos saldrá el dinero que hoy emplean en sobornarte los que te exigen tu sufragio con la sonrisa en los labios, hechándote el brazo por el hombro. Cada peseta la costará ciento, cada vaso de vino el importe de un

tonel, cada sonrisa un lamento de tus hijos.

No votes más pueblo de Roquetas á los que pisoteando las leyes tratan de cobibirte burlándose de la dignidad de los ciudadanos, considerándote compuesto de una manada de esclavos.

JUAN CUENCA PADILLA
Roquetas 12 de Abril de 1916.

Dr. Eduardo Pérez Gari

del Hospital provincial
-Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.
-Análisis de sangre, esputos, orinas de esos productos patológicos.
-Tratamiento antitérbico completo.
-Dalle del Oid., 7, de 2 a 4.

Instituto General y Técnico de Almería
Observaciones Meteorológicas
POR LA MAÑANA

Temómetro seco:	13,8
Idem húmedo:	11,2
Barómetro:	757,2
Temómetro:	15,0
Máxima á la sombra:	18,5
Mínima:	9,0
Al sol:	25,0
Viento:	S. 3.
Mar:	marejada
Cielo:	cubierto

POR LA TARDE

Temómetro seco:	15,0
Idem húmedo:	12,5
Barómetro:	755,9
Temómetro:	15,5
Viento:	N. 3
Mar:	marejada
Cielo:	cubierto
Lluvia caída durante las 24 horas últimas:	00

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Política

Romanones comenta la derrota de su hijo

El conde de Romanones hablando con los periodistas de las elecciones del domingo dijo: Que es el primer caso que registra la historia española relacionada con elecciones, que un hijo del presidente del Consejo de ministros haya sido derrotado, y máxime, tratándose de un distrito donde no era canero, puesto que su abuelo lo representó desde el año 1854.

El jefe del Gobierno, se refiere al conde de Velasco, derrotado por 150 votos.

El jefe del Gobierno añadió; no obstante la contrariedad que siento como padre, tan pronto como me permitieron una inmensa satisfacción como presidente del Consejo; por que la derrota de mi hijo, prueba la gran sinceridad con que el Gobierno ha actuado en la contienda electoral.

A las nuevas Cortes, agregó el conde, vendrán hijos de otros significados políticos; pero el mío no; se sacrificará, y no presentará su candidatura en ninguna elección parcial; puesto que estas las reservas para aquellos amigos que no alcanzaron acta en las elecciones generales.

Protestas de las sociedades de navieros y entidades mercantiles

El presidente del Consejo ha recibido gran número de telegramas de las sociedades de navieros españoles y de muchas entidades mercantiles, protestando en términos muy enérgicos del torpedeamiento del vapor español «Santanderino», por cuyo hecho vandálico se verán precisados las casas armadoras á suspender el tráfico marítimo.

El jefe del Gobierno ha contestado á dichas entidades aconsejándoles mucha prudencia por ahora, por tratarse de un hecho que reviste suma gravedad, toda vez que se citan realizando por el Gobierno, delicadas gestiones.

Crisis

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno está en crisis.

Preguntado por los periodistas al ministro de la Gobernación, si eran ciertas versiones que circulaban, el señor Alba, manifestó, que ignoraba su fundamento esquivando nuevas preguntas.

Firma de guerra

El Rey ha firmado dos decretos de guerra, disponiendo el pase á la reserva del teniente general señor March y del general de brigada señor Roselló.

Sorpresas en el escrutinio. Soriano y Vitorica diputados. Estravíos de actas y otros documentos

El candidato maurista derrotado en las elecciones del domingo señor

Vitorica, acompañado de varios correligionarios, han visitado á Rodrigo Soriano, para manifestarle, que poseen siete certificaciones, las cuales modifican el resultado de las elecciones verificadas en Madrid, con cuyos documentos, el verificador á Vitorica y Soriano, en lugar de Morayta y Pable Iglesias.

Se asegura, que la Junta del Censo, ha designado á un funcionario, el que se dedica á buscar las actas de dos secciones y otros documentos que faltan.

Se hacen sabrosos comentarios sobre los hechos que os comunico; asegurándose, que en el escrutinio de hoy, habrá grandes sorpresas; puesto que quizás sean proclamados diputados Soriano y Vitorica.

Hay gran expectación. Reunión de ministros

En el despacho de la presidencia se reunió; el jefe del Gobierno y los ministros señores Alba, Burali, Miranda, Barroso y Villanueva.

A esta reunión, los reportes le dieron carácter de consejo, y se proponen se relacionaba con la cuestión del estravío de los actas y otros documentos, á que me referí en mi anterior telegrama.

El señor Dato enfermo

El jefe de los «idóneos» don Eduardo Dato, se halla enfermo, por efecto de un enfriamiento, el que le ha obligado á guardar cama.

El ministro de Gracia y Justicia y las autoridades judiciales

El señor Barroso, ministro de Gracia y Justicia, ha retirado las instrucciones que tenía dadas á las autoridades judiciales; para que procedan con gran rigor en las denuncias por la compra de votos.

Una nota del embajador de Alemania

El embajador de Alemania, en Madrid, ha pasado una nota al ministro de Estado en la cual

desmiente que la marina germanica haya torpedeado al vapor correo «Sussex».

Un juez especial

Se ha nombrado un juez especial para que conozca de los sucesos desarrollados en Burgos, con motivo de las elecciones.

Hay temores de que se reproduzca hoy los sucesos, si se llegara á proclamar diputado al conde de Nalóis.

En Játiva ha cerrado el comercio, en son de protesta, por los atropellos electorales en aquel distrito.

Participan de Játiva, que todo el comercio, ha cerrado sus puertas como protesta á los atropellos electorales por los partidarios del candidato Castro, contra el señor Rubio, quien fué aclamado por el vecindario.

El Capitán general de Cataluña. Visita al hospital de Gerona

Participan de Gerona, que el Capitán general de aquella región, señor Alfau, ha visitado las factorías y hospital militar, regresando á Barcelona, después de haber revisado aquella guarnición.

Llegada á Lisboa del embajador español señor López Muñoz colemne sesión en el Centro Español

Participan de Lisboa que ha llegado á aquella población el embajador de España señor López Muñoz, al que se le ha dispensado una gran acogida.

A recibirlo asistieron todos los jefes del protocolo, al personal de la legación y consulado, todas las entidades oficiales, gran número de personas significadas en la política y la colonia española.

En el Centro Español, se ha celebrado una solemne sesión en honor del marqués de Villalinde con motivo de haberle entregado una placa artística en recuerdo de la protección que dispensó á dicho centro.

De la guerra

Lucha en Occidente

El comunicado oficial, publicado últimamente en París dice que á la izquierda del Mosá, las fuerzas enemigas atacaron nuestras posiciones, empleando líquidos inflamables, siendo rechazados como así mismo, otros ataques en el bosque de Caures-tes.

En las regiones de Donamont y Baux continúa el el fuego de artillería.

La lucha en Oriente

Las noticias oficiales transmitidas de Bagdad, dan cuenta que en las regiones de Of, Telvina, continúa los duelos de artillería.

Varios puntos de la cabeza del puente de Ikskulle, los alemanes intentaron una nueva ofensiva sin que consiguieran su propósito, sino por el contrario fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 12 de Abril

Cheque s/ París 854,3

dem s/ Londres 24,61

Interior 4% 74,40

Amortizable 96,95

» 4% 86,50

Banco España 459,50

Tabacalera 291,00

A las señoras

Se encuentra en esta por corta temporada la acreditada corsetera granadina Joña Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad. Para informes H. Inglés.

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 150 Material y maquinaria eléctrica Guillermo Herrera, Conde Offici.

Bodegas
del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio
Sánchez Romate Hermano
Jerez de la Frontera
Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
Para pedidos, José Garcia Campoy, Almería